

Probad el LICORORO de HENRI GARNIER Y C^o

rez de Arriñaca y D. Salvador Calderón. Suplentes: D. Alberto Sagorita, D. Apolinar Gueñilla, D. Juan Hernández, don Nicolás González, D. Eloy Blanco y don Francisco de los Pozos.

—Para las oposiciones a las Escuelas de niñas y de párvulos de todas las provincias del distrito universitario de Madrid, dotadas con más de 825 plazas, y para las de la provincia de Cuenca con 825 plazas de dotación, cuyas vacantes se anunciaron en la Gaceta de 3 de febrero del presente año, el Tribunal está constituido en la forma siguiente:

Juez presidente: Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, consejero de Instrucción pública.

Jueces: D. Braulio Tamayo, catedrático de el Instituto de Cuenca; don Mercedes Sardiá, profesora auxiliar de la Escuela Normal de Madrid; don Clementina Rangel, profesora de la misma Escuela; don Fermín Bistigori, catedrático.

Jueces suplentes: D. Ignacio Suarez Somonte, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, y D. Mariano Tortosa, del de San Isidro.

—A las 17 plazas vacantes de profesores de Caligrafía en los Institutos generales, han acudido 209 solicitadores, entre los 12 licenciados, 20 bachilleres, 15 portos mercantiles, un licenciado en Teología y el resto maestros en ejercicio.

La dotación de las plazas es de 1.500 pesetas con el descuento de 11 por 100.

Periodista. Ayer regresó de Motril nuestro querido compañero de educación D. Francisco Beco de Luana.

La China. Acaba de recibir nuevos surtidos de telas para vestidos de la más alta novedad.

La causa de Motril. El nuevo sumario.

Ayer regresó a Granada, procedente de Motril, el juzgado especial que instruye las nuevas diligencias en el sumario que se sigue con motivo del incendio de la fábrica de Larios.

La presencia del juzgado en Motril y las prisiones que se hicieron a los pocos días de llegar, junto con la infinidad de rumores que se propagaron en la ciudad costana, dieron lugar a gran alarma pero desde hace algunos días parece que los ánimos se van tranquilizando y han disminuido aquellos temores que la fantasía popular aulaba extraordinariamente.

El juez especial D. Pedro Cernar, el abogado fiscal Sr. Sanz Anzoriza y el actuario D. Antonio Escobar comenzaron sus trabajos el 17 de noviembre y desde ese día hasta anteañoche se han escrito dos voluminosas piezas con más de 900 folios, se han dictado 52 providencias, se han recibido 116 de clarificación a otros tantos testigos, se han dictado tres autos de procesamiento, comprendiendo en cada uno a varias personas y cinco de detención; se han recibido once declaraciones indagatorias de las cuales se han ampliado siete y se han celebrado nueve carceres.

Se ha solicitado reforma del auto de procesamiento y prisión por siete procesados, habiéndose denegado en todos y se han interpuesto otras tantas apelaciones que han sido admitidas, mandándose a los correspondientes testamentos para su remisión a la Audiencia.

Se han presentado por el fiscal nueve escritos, se han recibido cuatro informes facultativos, se ha practicado una detenida diligencia de reconocimiento judicial en la fábrica incendiada y se ha reformado de oficio un auto de prisión que se dictó contra Francisco Ruiz Ballesteros (e) Jazmin, labrador, quien pudo probar la inexistencia de la denuncia que contra él se había formulado y dio lugar a su detención.

El juzgado ha trabajado catorce horas diarias, y su viaje a Granada tiene por objeto la práctica de diligencias que, según parece, consisten en recibir declaración a dos individuos que se hallan presos en esta cárcel, y a varios que se encuentran sirviendo en los cuarteles de esta guarnición.

Encomendadas estas diligencias volverá el juzgado a Motril, probablemente del 8 al 9 de este mes.

Los procesados. Las nuevas procesados por esta causa son los siguientes:

José Ferrer Abad, confitero.
José Martínez, dependiente de comercio.
Francisco Díaz Cardona (e) Calan, sirviente.
José Luis Martín, escribiente.
Mannuel Camacho González, jornalero.

Antonio Camacho González, jornalero.
Antonio González Rodríguez, labrador.
José García González, labrador.
Francisco Antúnez, ex-inspector de policía.

Don Lorenzo Díaz Pérez, propietario.
José Rodríguez Campos, ex alcalde de la acacilla.

Todos ellos, excepción hecha de José Luis Martín, cuyo paradero se ignora están presos en la cárcel de Motril.

Se han personado en los autos los procesados Francisco Martínez, Francisco García Rodríguez y Francisco Antúnez, defendidos por el letrado D. Narciso González Enciso; Antonio González Rodríguez y José García González, cuya defensa tiene el letrado D. Manuel Garvayo; José Rodríguez Campos, defendido por D. Amador Sánchez Martínez, y D. Lorenzo Díaz Pérez por D. Bernardo Herrera.

Todos ellos han pedido reforma de los autos de procesamiento y al serles denegada aquella, han ejercitado el recurso de apelación por ante la Audiencia provincial.

Las once individuos procesados y presos han sido a virtud de denuncia

cia formulada contra ellos, según de público se dice, por los otros que están presos hace meses, y que han acusado a algunos como autores directos del incendio y a otros como cooperadores o inductores.

En cuanto al detalle de estas revelaciones nada podemos decir, pues el secreto del sumario se está guardando con verdadera escrupulosidad.

Traslado de los presos. El juez ha dictado auto que antes de ser comunicado a las autoridades, ordenando previo dictamen fiscal, el traslado de los nuevos procesados a la cárcel de Granada, a medida que no sea de absoluta necesidad su presencia en la de Motril.

La resolución judicial ha producido malestar y disgusto en Motril al ser conocida y contra ella han reclamado los defensores de los presos, aunque sin resultado.

Los letrados alegan en sus escritos que, como el juzgado ha de volver pronto a Motril, si los procesados se hallan en Granada pueden ocurrir complicaciones en el procedimiento, por no hallarse en comunicación con sus defensores y hasta correrse el riesgo de que se pierdan plazos y dejen de utilizarse recursos legales.

El juez no ha accedido a la petición de reforma de dicho auto y los abogados señores Garvayo y González Enciso, han dirigido telegramas al señor Presidente de la Audiencia, comunicándole sus temores y pidiendo a dicha autoridad que los presos queden en la cárcel de Motril para que puedan ejercitar el derecho que les concede la ley de aconsejarse de sus defensores.

También nosotros recibimos anoche el siguiente despacho:

«Director de EL DEFENSOR.
Motril 8 (8 noche).
Telegrafiamos al Presidente de la Audiencia.

Vuelto a sumario el proceso sobre el incendio de la fábrica de Larios, dictándose nuevas prisiones.

Acordado traslado presos cárcel Granada pedimos ayer dejárase sin efecto contestando no ha lugar.

Suplicámosle en favor derechos presos queden aquí porque siendo distinto lugar instrucción sumario y residencia abogados las defensas serían imposibles. Ausentes no podríamos oírlos, darles consejos, formular peticiones, interponer recursos, aprovechar términos.

Rogámosle defienda en su periódico justa pretensión abogados defensores. —Narciso González Enciso, Manuel Garvayo.

Sin que pretendamos discutir los motivos de la resolución judicial, y aun en el caso de aceptarla como necesaria para los fines de la investigación es indudable que el traslado puede crear una situación anómala, pues esos procesados pueden encontrarse en el caso excepcional de no poder ejercer al derecho de aconsejarse del letrado de su elección.

El caso es raro, y merece que se estudie bien el conflicto procesal que plantea el telegrama que hemos reproducido, pues por respetable que sea el interés de la investigación, también lo es, y mucho, el de la defensa a la que es preciso conceder todas las garantías procesales, interpretando la ley en sentido restrictivo para lo perjudicial y de ampliación para lo favorable.

Compásemos con gusto a las ilustradas defensas de los procesados y agudamos con verdadero interés la resolución del señor Presidente de la Audiencia, sobre la petición que las mismas le dirigen.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: D. Francisco Morales Reyes, D. Antonio Castillo Muñoz y D. Manuel López Fernández, de Granada, y D. Francisco Moya Fernández, de Almuñécar.

El asalto del coche-correo. Por la Guardia civil se practican algunas gestiones para descubrir a los autores del asalto del coche correo de Motril.

Se hallan detenidos dos sujetos por sospechas de que sean de aquellos.

De orden del Gobernador salió ayer para el Padul, con objeto de dirigir aquellas gestiones el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Gómez González.

Ayer regresó el Sr. Góngora después de haber dado las instrucciones oportunas para realizar por completo el fin que se persigue.

Las personas que no hayan probado los paros de Wasmuth, en el reloj, por parecerles demasiado caro el precio de 2 pesetas, pueden ahora hacer un ensayo con este tan conocido producto, puesto que a partir de esta fecha queda reducido su precio de venta a 6 reales.

Descubrimiento de un robo. En la noche del día 25 del pasado mes de noviembre le fué sustraída al viajante D. Pedro Pérez Rico, que se hospedaba en el Nuevo Oriente, una maleta que contenía objetos de bisutería por valor de 3.000 pesetas.

El hecho lo puso en conocimiento de la policía, la que empezó a hacer diligencias para el descubrimiento de los autores.

De este servicio se encargaron al inspector Sr. Peña y los agentes Labella, Gaspar Triviño y Juan Ruiz, este último hijo del jefe de policía.

Después de activas pesquisas realizadas por el inspector y agentes ya citados tuvieron conocimiento de que una gitana llamada Teresa Maldonado Cortés se ocupaba en vender objetos procedentes del robo.

Inmediatamente se procedió a su detención y se le compararon varios objetos en su domicilio, en casa de San Ildefonso.

También fué detenido José López Junco (a) Pepe, sujeto que hace vida marital con la Teresa Maldonado.

Interrogados estos por la procedencia

de los objetos que vendían manifestaron que se los había dado Antonio Estevez López y que para entregárselos en ellos tuvieron que ir a la Laguna de Cenes, donde los tenía encerrados el Estevez.

Capturado este se confesó autor del robo que practicó, según dijo, en unión de Cristóbal González Corro, al que también detuvo la policía.

Estos sujetos son de pésimos antecedentes, puesto que anteriormente han cumplido condenas por el delito de robo.

Después de realizada la sustracción de la maleta, los autores del robo la escondieron en casa de Francisco L. de Guevara Castillo (a) «Nispor», en donde la tuvieron oculta tres días, al cabo de los cuales procedieron a repartir los objetos robados.

El Francisco L. de Guevara, a quien delató el Cristóbal González Corro cayó en poder de la policía, así como Fernando Gamarra, cómplice del robo.

Los objetos robados han sido recuperados por la policía. Los que habían correspondido en el reparto a Cristóbal González los había éste encerrado en un baul que estuvo en una habitación del piso bajo de su domicilio.

Autores y cómplices del robo han sido conducidos a la cárcel Audiencia.

Los objetos robados, puestos en dos bauls, precintados y con el sello de la jefatura de policía, han sido enviados al Juzgado que entiende en este asunto.

Por la actividad de que ha dado y nuevas la policía en este asunto y por la habilidad con que han dictado sus disposiciones el inspector Sr. Peña y el jefe del cuerpo de vigilancia D. Juan Ruiz, están siendo todos ellos muy elogiados.

La China. Este establecimiento ha recibido nuevas colecciones de capas y abrigos para señora, modelos de París.

Un descarrilamiento. Ayer descarriló un tren de la compañía del Sar de España.

Ocurrió el suceso entre las estaciones de Piñar e Iznalloz, en el momento en que el tren pasaba por una pronunciada curva que hay en dicho trayecto.

Sólo descarriló el tender. En el resto del tren no ocurrió nada anormal, si se exceptúa la alarma que se apoderó de los viajeros.

Desde Piñar se pidió socorro a la estación de Daifontes que envió una locomotora con algunos vagones, en los cuales embarcaron los viajeros del tren descarrilado y continuaron el viaje hacia Daifontes y Granada.

A nuestra capital llegaron después de las once de la noche.

En el sitio de la concurrencia estuvieron los viajeros detenidos desde las dos de la tarde, en que se produjo el accidente hasta las siete de la noche en que llegó el tren de socorro. No ocurrieron desgracias personales.

El mendigo, el potentado, el arlequín de salón. Usan siempre en su tocado El buen Petróleo Sanson.

Viajeros. —Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: don Rafael Anioles, de Málaga; D. Francisco Gómez, de id., y D. Juan Francisco Eggea, de Alomartes.

—En el hotel Victoria: D. Emilio de Castro, D. Pedro Serrano, don Francisco Ruiz, D. Francisco Comandán, D. Camilo Blosi, D. Luis Barriano, D. José Díaz Miranda, D. Ernesto Peñón y D. José Falguero.

—En el hotel Navio: D. Juan Martínez D. Antonio Caeste y hermano, D. Manuel Carmona y D. Antonio García.

—En el hotel Alameda: D. José Alenda, D. Guillermo Pérez, D. Pedro Parental y señora, D. José Bonal, D. Marcelino Fons Castillo y D. Francisco Jover.

OGNAC de 35 años. Marcó D. PEDRO DOMÉCO. Non plus ultra.

Casos y cosas. Al arresto. —E. cándalo. Han sido conocidos al arresto por haber hurtado dos piezas de encajes de una tienda de la plaza de Biberrambá, Francisco Fernández Juárez y Francisco Rivera Casares.

—Por promover un fuerte escándalo en la calle de Abenamar, han sido conocidos a arresto por el Guardia municipal número 67, Juan Mendoza Muñoz, Edmundo de la Torre Rubio y Antonio Cuadros.

Paraguas a precios de fábrica en el Bazar de Novidades de la Horreaga de Cádiz.

Eco de la Moda. Se ha recibido 48. —Figurín iluminado. Elegante toilette de invierno. —Estron cortado de un cuerpo para jovencitas de catorce a quince años. —Precio, 15 céntimos ejemplar.

La salud. Es lo último de que nos ocupamos con frecuencia. Queremos el dinero en cosas que nos son necesarias y nos duele emplearlo en aquellas cosas que nos son beneficiosas.

En ninguna mesa bien servida falta el agua de la Salud, que ayuda de una manera poderosa a la digestión mucho mejor que el vino y las demás bebidas alcohólicas.

El que la usa jamás padece enfermedades, es muy agradable al paladar y evita muchas enfermedades del estómago, hígado y riñón: preguntado a quien las usa.

Despacho: Puerta Real, 26 y 22. A 30 cént. botella de un litro.

Traslados de Lotería. En la Administración de Loterías (Reyes Católicos, 8, principal) se hallan a la venta los billetes para traslados de Lotería.

SORDOS. Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El Sr. Ruiz, ante gratis prospecto a quien los pida, mandando sello.

Montera 12.-Madrid

Traslados de Lotería. En la Administración de Loterías (Reyes Católicos, 8, principal) se hallan a la venta los billetes para traslados de Lotería.

SORDOS. Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El Sr. Ruiz, ante gratis prospecto a quien los pida, mandando sello.

Montera 12.-Madrid

Granadinos, llegó la hora!

Con el título de LA VALENCIANA, se acaba de abrir en la calle del Marqués de Geron, núm. 9, frente a la droguería del Sr. Santos, un depósito de calzado cuyo dueño se propone atraer la atención de este público por los precios escandalosamente baratos a que vende sus calzados, adquiridos en Valencia, Elda y Palma de Mallorca, los que adquiridos como saldos los realiza en condiciones tales, que solo viéndolos se puede creer.

No comprad en parte alguna sin ver antes lo que ofrecemos. No hay en Granada quien venda al precio que nosotros, como se convencerá el que vea la verdad.

Tenemos para caballero: Botinas y bordados de becerro color y negro, desde 20 reales par.

Para señoras: Botinas y brodaquines color, negras y charol, desde 12 reales par; zapatos altos y bajos, negros, color y charol, desde 8 reales par y mil clases más.

Para niños y niñas, infinidad de clases a precios increíbles.

NOTA.—No comprad sin visitar nuestro depósito. Esta Casa no tiene suursal ninguna, ni relación con otras de igual título.

Calle del Marqués de Geron 9, Frente a la Droguería del Sr. Santos Pérez

Vides Americanas GRANDES CRIADEROS EN LAS Fincas de la Torre y la Pajarita.

ESCUOLA PRÁCTICA DE ADAPTACIÓN EN EL CORTIJO DE SAN CAYETANO.

Magníficos barbaños y estacas de un metro de largo en *Ruprestis del Lot, Armon Gancin n.º 1 y 2. Mourvedre número 1.202. Riparias, y Riparias Ruprestis n.º 3.309, y 101/14. Berlandieris, etc. etc.*

Doscientos mil ingertos disponibles, altos con 3 y 4 metros para hacer parrales, y bajos para vides, en todas las clases conocidas de uvas de *Lujo*, de exportación y para vino.

Precios más baratos que ninguna otra casa de España, y garantía de autenticidad.

Condiciones especiales y facilidad en los pagos para pedidos de gran importancia. Consultas y análisis de tierras gratis a nuestros compradores por el Director de cultivos D. J. Leyva.

Pídase el Catálogo de la presente temporada que se remite franco, a J. F. GIRAUD. La Quinta. GRANADA.

Antiguas costumbres granadinas por Antonio J. Afán de Ribera.

Un elegante tomito que se vende al precio de una peseta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, encargándolo a los repartidores del periódico.

Mil pesetas al que presente Copias de sendos majos que las del Dr. Fisz, de Barcelona, y que curan más pronto y eficazmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

En 4.ª plana Alcance postal, Sección religiosa, Cartera de Granada y Pasatiempo.

Necrología. Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

José González Ruiz, párvulo, de viruela, habitaba en la calle del Agua, núm. 9.

D. Arsenio Vazquez Serrano. Rafael Formales Pelegrina, asilado en el hospital de San Juan de Dios.

Arturo Alonso Gomez, párvulo. —Ayer tarde se verificó el entierro del antiguo y conocido comerciante de esta plaza D. Domingo Notario Martínez, padre del concejal de dicho apellido.

Fué el acto una sentida y elocuente manifestación de duelo.

Presidieron este el Alcalde, Sr. La Chica; el director espiritual del finado, D. Antonio Muñoz, beneficiado de la Catedral; D. Antonio Mesa, por la familia, y los Sres. D. Juan Echevarría Alvarez y D. Francisco Rodríguez Gutiérrez, en representación del comercio.

En la fúnebre comitiva figuraban muchos y distinguidas personas, gran número de comerciantes de esta plaza y todos los empleados del Ayuntamiento, recibiendo así la familia del finado una rúbrica muestra del sentimiento producido por la desgracia que la aflige.

Reiteramos a los señores hijos del Sr. Notario Martínez y a los demás parientes nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida que experimentan.

Teatro. En el Principal.

Se representó anoche la hermosa comedia de Galdós: *La loca de la casa*, que propició entusiastas ovaciones a la Arévalo, que hizo de magistral manera el papel de Victoria, y a Paco Fuentes, afortunado intérprete del famoso Pepet.

Todos los demás artistas coadyuvaron eficazmente al completísimo conjunto de la interpretación de la obra.

Esta noche al espléndido juguete cómico del inteligente actor D. Angel Tapia *El chico de la vecina* y la graciosa comedia *El libro cambio*.

—Una ru go de los señores abonados: como entre algunos de ellos se han establecido turnos, esperan de la generosidad de la empresa que las repeticiones de las obras se hagan de modo equitativo; el *Tenorio*, por ejemplo, se ha representado un sábado y un lunes, de manera que los de los días impares no han visto todavía el famoso drama de Zorrilla.

—Continúa sirviendo de pantalla a los espectadores de las butacas los magníficos sombreros de algunas espectadoras.

La Junta del teatro del Liceo de Barcelona no se ha andado por las ramas en esto de los sombreros, y de una pinzada ha prohibido que las señoras se sienten cubiertas las cabezas en las butacas. Y no se ha incomodado nadie, por cierto, con semejante prohibición.

—Me rusan que se repita el *Tenorio*; que se pongan en escena *La rubia* y *El patio* y que se estrene el último drama de Echegaray *Malas herencias*.

—Ahí también piden algunos inteligentes aficionados el estreno de *Los apocritos* de Ibsen.

Y dejó para otro día otras cuantas peticiones, porque para hoy, me parecen suficientes las que antes he hecho. —V.

Telegramas La derrota del Gobierno.

Proposición incidental. Madrid 2 (8 noche.)

A última hora de la sesión del Congreso, las oposiciones han presentado una proposición incidental en la que se declara que la vigente Ley de Presupuestos no permite a los ministros adjudicar las construcciones navales sin previo acuerdo é intervención de las Cortes.

Esta proposición la suscriben todas las minorías, y después de un brevísimo debate, y de haber declarado el Gobierno que la rechaza se procede a su votación.

La votación. El presidente del Congreso lleva la votación con toda la lentitud posible, dando lugar a que los ministros llamen a todos los diputados ministeriales.

El timbre de los pasillos no cesa de sonar, pero son muy pocos los diputados ministeriales que entran en el salón de sesiones.

Los diputados de oposición, comprendiendo la maniobra, se impacientan y dirigen al presidente apremiantes excitaciones.

Molesto seguramente por éstas, ó previendo el resultado de la votación, el marqués de la Vega de Armijo abandona la silla presidencial, ocupando su puesto el vicepresidente señor Alvarado.

La ausencia del marqués de la Vega de Armijo da lugar a comentarios animadísimos.

Los diputados catalanistas votan todos en contra del Gobierno.

El ministro de la Gobernación Sr. Moret, visiblemente afectado, al observar la marcha de la votación dirige apremiantes ruegos a muchos diputados de la mayoría que están a la puerta del salón de sesiones para que entren y tomen parte en la votación, pidiendo estos se niegan terminantemente a ello, manifestando sin cuidarse de ocultarlo que no quieren complacerlo.

Hubo algunas frases y ademanes incompatibles con la cortesía.

Entre los diputados ministeriales que se abstienen de votar, figuran los exministros D. Juan Montilla, don Félix Suarez Inclán y el Sr. Rodríguez; los cuales dicen, que puesto que el Gobierno no acepta la solidaridad de la gestión por ellos realizada, tampoco ellos se consideran obligados a hacerse solidarios de las torpezas que el Gobierno ha cometido.

Los conservadores se muestran inflexibles contra el Gobierno, aprovechando para la votación de la proposición incidental, los votos que habían reunido para el asunto del pimentón, y entre los que figuran casi todos los diputados de la provincia de Murcia.

Al terminar la votación, el Sr. Duque de Veragua, ministro de Marina, abandona el banco azul y sale del salón de sesiones.

El escrutinio. Se procede al escrutinio, resultando que han votado la proposición incidental de censura 96 diputados, y en contra 86, habiendo por consiguiente perdido el Gobierno la votación por 10 votos.

Conociendo el resultado, los diputados abandonan casi todos el salón de sesiones, trasladándose a los pasillos, en los que discuten y comentan el hecho acaloradamente.

Comentarios. La derrota sufrida por el Gobierno ha causado extraordinaria sensación.

La mayoría de los políticos considera inminente é inevitable la crisis total.

Estos acusan a Silvela de haber procedido perfidamente preparándole una emboscada, pues está probado que sin los esfuerzos hechos por los conservadores la proposición incidental no habría sido aprobada.

Silvela se defiende de estos cargos diciendo que precisamente había dado licencia para ausentarse a algunos diputados amigos suyos.

Que él no tiene la culpa de que el Gobierno no haya tenido tacto para mantener compacta a la mayoría, ni se haya ocupado de enmendar sus errores para ponerse en condiciones de lucha, cosa que debió hacer inmediatamente después de su solución a la última crisis.

Romero Robledo dice que lo que ha sucedido es natural, porque era imposible que continuase una situación como la que se ha creado, con sus torpezas, el Gobierno.

Entiende que éste no puede continuar ni un solo instante en el poder.

El Duque de Veragua dice que los demás ministros podrán hacer lo que quieran, pero que él le ha entregado ya al Sr. Sagasta su dimisión con carácter irrevocable.

El Sr. Romanones declara que el Gobierno procederá como convenga al país y a los intereses del partido liberal.

El exministro conservador Sr. Dato, haciendo frases sobre la derrota del Gobierno ha dicho que el Sr. Díaz Moreu, autor de la proposición incidental, ha encallado dos veces a Colon.

(Alude al barco y al ministro de Marina).

Esta frase ha hecho fortuna. El Duque de Almodóvar ha telegrafiado a su hijo diciéndole que suspenda su viaje a Jerez.

Veragua y la proposición La proposición incidental, origen de la derrota sufrida por el Gobierno, fué presentada después de haber dirigido los Sres. Moret y Lombardero, du ros ataques al ministro de Marina.

Este rechazó los cargos que le hicieron los diputados dichos é impugnó la proposición incidental atribuyendo la adjudicación de las construcciones navales al Sr. Silvela.

Añadió el duque de Veragua que el Gobierno había ratificado la adjudicación y acordado reservar a las Cortes la decisión definitiva.

Consejo de ministros Nota ofensiva. Terminado el escrutinio, el Sr. Sagasta citó con carácter urgente a los ministros en su despacho.

Estuvieron largo rato deliberando, y concluida la reunión, el Sr. Romanones, al salir del despacho del Presidente, leyó ante un numeroso grupo de diputados y periodistas que esperaban la terminación del Consejo una nota ofensiva en la que éste dice: que habiendo examinado la situación parlamentaria creada por el resultado de la votación, el

Poco antes de marchar Sagasta a Palacio repitió las mismas declaraciones, habiendo cansado al Duque gran extrañeza que, al regresar el Presidente, de su visita al Rey le dijese que había presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Se comenta mucho esta inesperada variación de criterio, y el duque de Almodóvar censura que no se le hubiera participado antes.

El Consejo.
El Sr. Sagasta ha reunido a los ministros, dándoles cuenta de haber presentado la dimisión del gabinete con carácter irrevocable.

Explicó los motivos que le han obligado a proceder así, a pesar del acuerdo que adoptaron ayer, sobre los cuales guardan todos la más absoluta reserva.

Los ministros aprobaron la determinación del Sr. Sagasta.

Conferencias.
A las cinco de la tarde irá a Palacio el Sr. Montero Ríos.

Sagasta ha celebrado con este una larga conferencia.

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado reservadamente con los señores Silveira y Dato.

En las Cortes.
Abierta la sesión de hoy del Congreso, siete diputados se adhieren a las minorías en la votación de ayer.

De estos siete diputados cinco son ministeriales.

Se da lectura de una comunicación en que el Gobierno da parte de la crisis al Congreso.

Con este motivo se suspenden las sesiones con la fórmula de «Se avisará a domicilio».

El Sr. Soriano exclama: ¡Gracias a Dios!

En el Senado ha sucedido lo propio que en el Congreso, levantándose la sesión de igual manera.

La visita de Canalejas.
Madrid 3 (8:30 noche).

Coméntase entre la gente política la visita que hoy ha hecho al Rey el Sr. Canalejas, y de la que hoy cuenta en otro despacho.

Muchos la relacionan con la crisis. Al hablar de ella el exministro de Hacienda ha dicho, que él no prestará su apoyo a un Gobierno liberal, que venga a ser una continuación del presente.

Ha snadido el Sr. Canalejas, que él aspira a gobernar.

Hablan los salientes.
Madrid 3 (8:30 noche).

Al salir hoy del domicilio del señor Sagasta algunos de los ministros y personalidades salientes del partido liberal les hemos interrogado los perío distas.

A continuación telegrafio las contestaciones obtenidas.

El Sr. Moret nos dijo:
«Ahora les pediremos a ustedes noticias, por que la dimisión la hemos presentado con carácter de irrevocable. La información, a mi juicio, deben ustedes hacerla casa del heredero y no casa del difunto».

El general Weyler nos dijo, que ya el ministerio estaba definitivamente licenciado y que esperaba que mañana licenciara el Rey las acostumbradas consultas.

El presidente del Senado, a quien tambien interrogamos los periodistas, nos dijo, que ni se le había llamado al Palacio, ni esperaba que el Rey llama se a nadie antes de que existieran veinticuatro horas que se ha tomado para resolver.

El marqués de la Vega de Armijo como el Sr. Montero Ríos, nos manifestó que no se le había llamado al Palacio pero que no esperaba que se le llamase porque, allí, dijo, no hago falta para nada.

Sagasta en Palacio.
Madrid 3 (8:30 noche).

Esta tarde a las siete recibió un aviso el señor Sagasta para que acudiera al Real Palacio.

La opinión más generalizada es la de que se encargará al Sr. Silveira la formación de Gabinete.

No aceptarán.
Personas allegadas a los señores Montero Ríos y Vega Armijo aseguran que estos rechazarían las proposiciones que se les hicieran para formar ministerio.

Hay precedentes.
Muchos ministeriales creen que el partido liberal continuará en el poder, puesto que no han sido aprobadas aun las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra.

Por el contrario entienden los conservadores que esto no es obstáculo para que se entregue al Sr. Silveira el poder, porque ya en circunstancias parecidas, se ha omitido la aprobación de las leyes referidas.

El motivo de la crisis.
El presidente del Consejo ha negado rotundamente el que haya exigido al Rey ni la disolución ni la clausura ni las Cortes.

Respecto a las razones que haya tenido para plantear la crisis, el Sr. Sagasta da las siguientes:

Al presentarse en Palacio, el Rey le enteró de que había estado despaachando con él el ministro de Marina y que le había expresado en deseo de retirarse del ministerio.

Al oír estas palabras de boca del Rey, el Sr. Sagasta manifestó al Monarca que no estaba dispuesto a hacer una crisis parcial.

En aquel momento presentó el señor Sagasta la dimisión con carácter de irrevocable, alegando para justificar tal acto las violencias de que era objeto el Gobierno en el Congreso por parte de las minorías, sin excluir la conservadora.

El cultivo del tabaco.
Madrid 2 (10 noche).

En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, el diputado por Granada señor López Muñoz ha planteado elocuentemente la cuestión que tanta ha preocupado y preocupa a los labradores granadinos del libre cultivo del tabaco.

El señor López Muñoz presentó a la Mesa la exposición que se dirigió a las Cortes por acuerdo de los reunidos en el mitin de Granada y seguidamente pidió la palabra para apoyarla y razonarla.

Comenzó el señor López Muñoz recordando la tenaz campaña iniciada por los labradores de Atarfe y secundada por toda la Vega hasta llegar al acto solemne del mitin en que se acordó la petición del libre cultivo del tabaco.

Describió en párrafos elocuentes el acto del mitin cuya importancia y significación como expresión de los deseos y aspiraciones de una región entera hizo notar.

Dijo que lamentaba la ausencia del ministro de Hacienda señor Eguiluz del banco azul pues hubiera deseado que le escuchase cuanto iba a decir y le hiciera las observaciones que considerase necesarias a fin de llegar con urgencia a la resolución del asunto que es uno de los más vivos anhelos de la opinión agrícola granadina.

Haciendo notar la justicia de la petición recuerda que en ocasiones anteriores el asunto del libre cultivo ha sido objeto de discusión en las Cortes, habiéndose realizado en su favor campañas parlamentarias, lo cual demuestra que hay en España una gran corriente de opinión que desea la libertad de ese cultivo, como medio de aliviar en parte nuestra decadencia agrícola actual.

Añade que al abrir esta campaña de nuevo, lo hace con el firme y decidido propósito de no cejar en ella hasta conseguir el triunfo.

Expone seguidamente el señor López Muñoz la situación económica especialísima en que se encuentran los labradores de la Vega, a consecuencia de no ser ya remanente el cultivo de la remolacha, que durante algunos años fué para el labrador un buen negocio y le dió medios para crear nuevas necesidades y salir de su miseria, lo que hace más penoso el estado actual de nuevos apuros y angustias.

Aseguró que la cuestión no afecta solo a la clase labradora, sino que es un problema de carácter general, pues tiene relaciones muy próximas con los hondos problemas que el proletariado campesino ha planteado en todas las comarcas de Andalucía.

Continúa el orador manifestando la firmeza de sus propósitos para defender causa tan justa, afirmando que como se trata de una cuestión vital para el distrito que representa, considera deber elemental y primario suyo el sostenerla a todo trance; y por esta razón, aunque diputado ministerial y soldado fiel del partido gobernante, ha de obrar con libertad de acción en este asunto que considera muy superior a los políticos.

Yo espero—dice—que el Gobierno atenderá la justísima petición de los labradores granadinos de que nos sea órgano en este momento ante la representación nacional; pero, si lo que no ocurre, ocurriese de otra manera, he de emplear todos los medios que sean necesarios para conseguir que el cultivo del tabaco se permita en España.

Se trata—concluye diciendo—de una obra patriótica para todos; y para mí del cumplimiento de una estrecha obligación.

El discurso del señor López Muñoz, a pesar de las caudentes cuestiones políticas que hoy apasionan todos los espíritus, fué escuchado por la Cámara con gran interés.

Después de pronunciarse el señor López Muñoz conferenció con los demás diputados granadinos y otros elementos interesados en la cuestión, pasándose a la discusión de la ley de

ra trazar las líneas generales de la campaña que se propone emprender y en la cual marcharán todos de acuerdo.

Manzano en Barcelona.
Madrid 2 (10:30 noche).

Se ha confirmado oficialmente la dimisión del Gobernador civil de Barcelona D. Francisco Manzano.

El gobierno la ha aceptado en el acto.

Ha asumido el mando interinamente por indicación del Gobierno, el presidente de la Audiencia de Barcelona.

El decreto.
Madrid 3 (9:10 mañana).

Hoy ha aparecido en la Gaceta el Real Decreto admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Barcelona.

El decreto se limita a decir «vengo en admitir la dimisión» desistiendo de la fórmula acostumbrada en tales casos de «quedando muy complacido etcétera».

La dimisión de esta fórmula que revela el desabrimiento y aspeza del ministro está siendo muy comentada, censurándose que se haya procedido así con un funcionario que ha merecido el aplauso de la opinión en Barcelona y en cuantas provincias ha gobernado.

Manzano se defiende.
Madrid 3 (9:45 mañana).

Un telegrama de Barcelona recibido esta mañana, dice que el Sr. Manzano está resuelto a publicar la historia de cuanto ha ocurrido en el incidente que ha motivado su dimisión.

El ex-gobernador insiste en que al ir a desagraviar al Rector por los desagradables sucesos ocurridos en la Universidad lo hizo cumpliendo órdenes expresas y terminantes del Sr. Moret que después lo ha desautorizado.

El Sr. Manzano se halla resuelto a no consentir con su silencio la informalidad de que ha sido objeto.

Manifiesta personas de todas las clases sociales de la ciudad han visitado al Sr. Manzano expresándole sus simpatías.

Los estudiantes.
Madrid 3 (9:45 mañana).

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona organizan una manifestación en honor del Sr. Manzano.

La manifestación tendrá tambien el carácter de protesta contra la incorrección del Gobierno.

Se hará al Sr. Manzano, cuando regrese a Madrid, una cariñosísima despedida.

El Rector.
Madrid 3 (10 mañana).

Se asegura que el Rector de la Universidad de Barcelona que es el sabio médico granadino D. Rafael Rodríguez Méndez, está disgustadísimo por el incidente que ha dado lugar a la dimisión del gobernador y dimitirá tambien el rectorado.

Nuevo gobernador.
Háblase de que el Gobierno se propone enviar de gobernador a Barcelona un exministro.

La Gaceta ha sacado de dudas a los que hablan de este particular, publicando un decreto por el que se nombra gobernador de Barcelona al que actualmente lo es de Bilbao Sr. Espinosa de los Monteros.

La isla del Peregril.
Madrid 2 (9:30 mañana).

Un telegrama de Tanager dice que Inglaterra trabaja por conseguir la cesión de la isla del Peregril.

Este telegrama está siendo muy comentado.

Canalejas.
Madrid 2 (11:30 noche).

Esta tarde ha estado en Palacio el Sr. Canalejas para dar gracias a Don Alfonso por el pésame que le envió.

Escándalo en una Cámara.
Madrid 3 (3 tarde).

Segun dicen de Berlín en la última sesión celebrada por el Reichstag ocurrió un escándalo enorme.

Entre la derecha y la izquierda de la Cámara se cambiaron frases mal sonantes que a poco degeneraron en insultos violentísimos.

Esta escena se prolongó largo rato. Los insultos llegaron a particularizarse y hubo momentos en que estuvieron para venir a las manos algunos individuos del Reichstag.

La excitación llegó a tal extremo, que los socialistas capitaneados por Babel y Singer asaltaron la Tribuna y expulsaron a los secretarios de la Cámara.

El presidente abandonó el local. El tumulto continuó aun algun tiempo, terminando por cansancio de los que lo promovían.

De los Estados Unidos.
Madrid 3 (3 tarde).

El presidente de la República norteamericana, Mr. Roosevelt ha dirigido un mensaje a las Cámaras en el cual expone su criterio sobre determinadas asuntos.

Roosevelt se muestra enemigo de los trust a los que combate energicamente.

En lo que respecta a las relaciones comerciales con las demás naciones, aboga Roosevelt por que se concentren tratados con todas las potencias, sin excluir a Cuba. Con Inglaterra cree, el Presidente de los Estados Unidos que se debe hacer un convenio especial.

Muéstrase partidario de la paz universal por la que entiende, que deben de velar todas las naciones.

El mensaje presidencial termina con una agridulce agridulce de los Estados Unidos a las repúblicas sudamericanas.

Canalejas en Palacio.
Madrid 3 (5:45 tarde).

El Sr. Canalejas ha estado hoy en el Real Palacio para expresar al Rey su agradecimiento por el interés que ha demostrado durante la enfermedad de su padre.

Cuando el Sr. Canalejas se presentó en la morada regia ignoraba que se hubiese planteado la crisis.

En honor de Manzano.
Madrid 3 (8 noche).

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, advirtiéndose gran agitación entre los estudiantes de la Universidad de Barcelona.

La mayoría de ellos negáronse a entrar en clase.

Algunos, los menos, promovieron varios alborotos, que fueron causa de que el Rector dispusiera, que no se diese clase alguna.

Los estudiantes en una manifestación acudieron a la residencia del hasta ahora Gobernador de Barcelona Sr. Manzano, a quien felicitaron.

El Sr. Manzano expresó su gratitud a los escolares, por la distinción de que le hacían objeto y les aplicó que se disolvieran.

Así lo hicieron.

Agun tiempo después los estudiantes repitieron la manifestación en la Rambla.

Tambien han visitado al Sr. Manzano el Rector, el clastro de la Universidad y el alcalde de Barcelona.

La prensa barcelonesa de hoy se ocupa de la dimisión del Sr. Manzano a quien dedica unánimes elogios.

Se adoptan precauciones para prevenir cualquier alboroto que pudiera surgir, con motivo de la despedida que se proyecta dispensar al Sr. Manzano.

to todas las personas que penetran en la plaza conduciendo mercancías.

La crisis.
Ultima hora.
Madrid 4 (2:35 madrugada).

En la conferencia celebrada anoche a primera hora entre el Rey y el señor Sagasta, aquel rogó a este que continuara en el poder, pues aun creía conveniente para el país la situación liberal.

El Sr. Sagasta insistió en su negativa y dijo al Rey que autorizadamente podía anunciarle que los actuales presidentes de las Cámaras, no accederían a presidir un Gabinete caso de que recibieran encargo de formar ministerio.

Continúa creyéndose que serán llamados los conservadores al poder.

Con esta opinión se relaciona una conferencia que celebraron anoche los Sres. Silveira y Manra.

El Zar en Roma.
Madrid 4 (2:30 madrugada).

El Vaticano ha recibido oficialmente la noticia de que el Zar visitará a Su Santidad.

Temporal.
Madrid 4 (2:35 madrugada).

Segun comunican de Bilbao en algunas aguas reina un imponente temporal.

Corre el rumor de que ha naufragado un buque de aquella matrícula habiéndose ahogado 40 individuos de la tripulación.

Almodóvar.

Goza Vd. de lo que come?

Escorial 17 de Diciembre de 1902.

Me esposa Rafaela Díaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, marcos y demás cosas.

La indigestión tiene tal mala fama como malas son sus acciones.

Goza Vd. de lo que come? No; la indigestión le ha robado a usted toda gana de comer, la comida por apetitoso y ligera que sea se le hace insostenible.

La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándolo del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España.

La dieta y el ayuno forzoso son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

De viaje.
Madrid 3 (11:15 noche).

El ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río ha marchado, segun anunció, a Jerez.

Ejército comprometido.
Madrid 3 (11:15 noche).

Desde Tanager participan, que el ejército imperial para batir a los insurrectos, tomó posiciones entre el río Baty los montes Zammour.

Los montañeses atacaron a los imperiales.

Al cabo de un rato de lúebos, flagieron una retirada y envolvieron a las tropas del sultan.

Estas hallándose en situación comprometida y seguramente hubieran sido derrotados por sus enemigos a no ser por que la caballería leal dió una oportuna carga poniendo en fuga a los montañeses.

EL SEÑOR
D. Domingo Notario Martínez,
del Comercio de esta Plaza,
ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos, el día 2 de diciembre de 1902.
R. I. P. A.
Su director espiritual, su desconsolada esposa, D.ª Ramona Martínez y Ordeix; sus dignos hijos, D. Ricardo y D. Angel; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, y de más parientes, suplican a sus carísimos amigos que no le hayan recibido espaldas, encomiendan su alma a Dios Nro. Señor y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso, se verificará en la parroquia del Segurillo, hoy jueves 4 a las once de la mañana, por cuyos favores las vivirá eternamente agradecidos.
El duelo se recibirá y desfilará en dicha iglesia.
El Excmo. E. lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencias, a todos los fieles cristianos, por los sufrimientos que se aplicaren por el alma del finado.

Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas
107, ZACATIN, 107
Consulta permanente durante el día, de diez a cinco de la tarde, por doctores Roquero, Ortega y Caminero.
Consulta especial de enfermedades de los ojos, por el oculista Dr. Das de Coca a una.
Idem de enfermedades secretas, por el Dr. Caminero, de seis a ocho de noche.

Cobertores de lana.
Depósito: **ALMACENES SAN JOSE**
Grandes surtidos en Cobertores de lana de las primeras fábricas de Antequera Palma de Mallorca y las ricas Mantas de lana Sajona, bordados en seda.
En todas las clases hay todos los tamaños y precios.
Para cama de persona, desde 5 pesetas.
Para cama de matrimonio, desde 12.50.
Se descuentan el 10 por 100 en todas las clases. Pídanse los géneros que se salda con el 20 y el 40 por 100 de descuento.
Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.
Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—ZACATIN, N.º 1.

Venta en Bérchules
de una haza de riego de cabida de seis celemines. La labra Antonio Soto. Pueden verse los títulos en Granada, Notaría de don Felipe Campos de los Reyes, (Alcalá-ceril) y para tratar con su dueño señorita E. Sanchez, Recogidas 6, 2.ª izquiera.

ACADEMIA de preparacion
para ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales DE MADRID
Dirigida por D. Teodoro Sabrás Canzales, Catedrático de Matemáticas, y por D. Alfonso de la Cámara Jimenez, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y profesor del Instituto general y técnico.
Todos los meses empezará un repaso para los alumnos que nuevamente ingresen.
Pueden adquirir toda clase de detalles sobre los intereses dirigidos a D. Teodoro Sabrás, Pinar, 7, 6 y D. Alfonso de la Cámara, Doctor Cruz, 6.

Gran almacen de muebles
El acreditado Bazar de muebles LA UNION, que se hallaba establecido en la calle de Reyes Católicos, frente a la Administración de Correos, se ha trasladado a un nuevo y espacioso local en la calle de...
MESONES 56.
dónde el público encontrará el mejor y más extenso surtido en toda clase de mobiliario, desde los muebles de más lujo y arte, a los más económicos y elegantes, labrados todos con la solidez y perfección que esta casa tiene demostradas.

LA UNION—Mesones 56
Gran sastreía y camisería
F. MARTINEZ GARCIA
Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1, ALMERIA.
Esta casa remite muestras e instrucciones para las medidas a quien le solicite, respondiendo del corte y confección de los trajes.

Vino recomendable de la
Marca la RIOJA ALTA de la Sociedad de cosecheros de vino en Haro. Cosecha del 1899; este vino se vende en íntegramente que la sociedad tiene, por su representación en esta, Hotel Alameda, a 13 pesetas 20 céntimos la docena de botellas, que es el mínimo que se vende.

Ganga. Venta de dos casas, Canalejas, 10 (pasado de los Tristes) y San Isidro, 10. —Para tratarlas y poderlas ver, entienda con D. Doroteo González, drogueria, calle de Salamanca. No se admiten correcciones.
Ojo con las falsificaciones
Los mantecados de Santiago que se exhiben el año pasado en el horno de la calle de Fátima, están ahora a la venta frente al mismo horno y en la calle de la Gran Vía 12.

Espectáculo
TEATRO PRINCIPAL
Funcion para esta noche
El chico de la vecina.
El libro cambio.
A las ocho y media.—Entree, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; paraiso, 0'40.
Café-Teatro del Leon.
98, Mesones 98.
Tres sesiones todas las noches a las ocho, las nueve y media y las once, con el gran elemento artístico.

Se vende
un magnífico armario de comedor. Sin Jerónimo 29, carén razon.

Criminal precoz.
 Sevilla 1.º.—Esta tarde se registró sangrienta rifa entre dos niños, las niñas de la Huerta de Granada.
 He aquí los antecedentes del hecho: Hace cinco días se encontraban en la plaza de San Juan, varios muchachos, cuando por el grupo que aquellos formaban, Juan Morilla, quedándose parado a jugar.
 De una de las snerías del juego, cayó al suelo varias monedas de 4 céntimos, y Morilla cogió una de ellas y se la guardó en el bolsillo.
 A la mañana siguiente uno de los muchachos llamado Miguel Vidal, de 11 años, reclamó la moneda que el otro había cogido, disputando por ella, hasta que la aparición de un niño de la autoridad hizo separarse a los contendientes.
 Juan Morilla fue hoy en busca de la moneda, con quien trabó lucha. Este al valerse de una navaja que le dio un hombre, dió a Morilla una puñalada en el costado de la herida fué calificada de pronoservado.
 El niño fué detenido.
La nieta en Londres.
 De los periódicos de Londres, el último publicado sobre la casa de las primeras horas de la mañana nieta tan espesa, que durante muchas horas la vida de la metrópoli.
 Se suspendieron el servicio, mismo los ómnibus y carruajes

publicos. La navegación por el Tímes estuvo detenida en absoluto, restando en los muelles un silencio de muerte.
 Las principales vías comerciales ofrecían a la una de la tarde extraño aspecto. A través de una especie de tupido velo de neblina brillaban débilmente, con reflejos amarillentos, las luces de los escaparates y de los reflectores eléctricos. Estos últimos no lograban alcanzar mayor intensidad que la de una luz de gas ordinaria.
 La terrible niebla empezó a disiparse a las tres de la tarde.
La Liga latina.
 El conde de Escagnonville Tannay, escritor francés, publica en el *Diario de los Debates* un artículo abogando por la formación de una Liga latina.
 El autor protesta contra la supuesta decadencia de las razas latinas, y dice que es necesario infundir a sus diferentes elementos constitutivos el sentimiento de la solidaridad y destruir el egoísmo y los odios civiles que las devoran.
 El medio más eficaz de lograr estos resultados es la constitución de una Liga latina formada con arreglo al modelo de la Liga para el arbitraje y la paz, y que agrupando a los latinos de ambos hemisferios darían a la raza cohesión, salud y vigor.
Hallazgo fúnebre.
 Un telegrama de Mon de Marsac, reproducido por los periódicos de París, da cuenta de un extraño descubrimiento hecho en cierto castillo de las Landas.
 Parece ser que ha pocos años murió

en dicho castillo su propietario, madame de M., viuda de un diputado francés y poseedora de gran fortuna.
 Al pasar Mme. M., a mejor vida heredaron el castillo, denominado de San Mauricio, unos parientes de su familia que tenían su residencia en París y que, poco afeccionados a la vida campestre, no quisieron por conveniente ir a visitar en propiedad, ni entonces ni durante mucho tiempo.
 Por fin encontró el castillo un comprador, y al tomar éste posesión de la finca descubrió con espanto que en un armario situado en espaciosa habitación se hallaba oculto el cadáver de una joven de quince a veinte años.
 El cuerpo aparecía vestido con rico traje de seda y se hallaba en perfecto estado de conservación.
 Las autoridades tomaron cartas en el asunto, logrando tras de pacientes investigaciones poner en claro el misterio.
 El cadáver era el de una hija de madame M., fallecida hace cincuenta años, por quien profesaba verdadera idolatría. No queriendo separarse de ella, hizo embalsamar el cuerpo, y comprando, sin dudar, la tolerancia de alguien y el auxilio de varios, ocultó en el castillo la para ella preciada reliquia.
 El alcalde de Granada Sr. Adom, localidad donde ha ocurrido el suceso, dispuso que el cadáver recibiera sepultura en el panteón de la familia.
Desgracia en una mina.
 Córdoba 1.º.—Comunican de Fuente Obejuna que en la mina Los Eneros, sita en el término municipal de dicho

pueblo, el operario Francisco Arenas Galvez cayó desde una altura de cien metros, causando la muerte.
La cosecha de naranjas.
 En Orihuela el fuerte temporal reinante ha hecho que se pierda la cosecha de naranjas.
 El viento sacudió los árboles y las arrancaba por completo el fruto.
Un muerio de frío.
 Anteayer, cuando era mas fuerte el aire, salieron de Málaga en dirección al lugar de Chafarinas dos labradores de aquella finca.
 Ambos iban sobre sus caballerías respectivas y a la mitad del camino de Colmenar cayeron al suelo por el efecto del frío quedando ambos en tierra al lado de las bestias.
 Por la mañana al pasar por aquel sitio varias personas, encontraron a los dos sugetos.
 Uno presentaba señales de vida y fué trasladado a una hacienda próxima.
 El otro estaba muerto y se llamaba Alonso Trujillo Mayorga.

Sección religiosa.
Liturgia de hoy.
 Rito de San Blas, Virgen, Virgen y San Blas, color encarnado. Se conmemora la fiesta. Las vísperas se celebran con el siguiente: San Pedro Crisólogo, obispo doctor, conmemorando el antecedente, la feria y San Blas, abad.
Santo del día.
 San Bernardo, obispo.—Italia

Cartera de Granada.
La Alhondiga.
 Christian ayer, sobrantes del día anterior 1.864 quintales métricos de trigo, 6 sean 2.174 fanegas, que con 188 quintales (438 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.852 quintales (2.612 fanegas). Se vendieron ayer 152 quintales métricos de trigo, al precio de 22 7/8 a 26 1/2 pesetas que equivalen a 355 fanegas vendidas de 40 a 46 reales uno.—Quedó un sobrante para hoy de 1.700 quintales (2.257 fanegas).
 La cebada se vendió ayer a 19 5/8 pesetas el quintal métrico, 6 sea a 7 pesetas la fanega; las habas a 21 el quintal, 6 sea a 11 fanegas; el maíz a 22 el quintal, 6 sea a 11 fanegas; los yeros a 21 el quintal, 6 sea a 11 fanegas.
El Matadero.
 Ayer se mataron 5 reses mayores a 220 pts. el kilo; 29 borregos a 171, y 19 ovejas a 146.
Pagos de la Hacienda.
 Para hoy se han señalado los siguientes:
 D. Andrés Cruz, 100 pesetas.
 D. Eduardo Castiella, 100 pesetas.
 D. Francisco y Angel Sanchez, 100 pesetas.
 D. Juan R. ca, 100 pesetas.

Granada, 3 de diciembre.
 E. C. de la vega granadina. 100'00
 E. C. de la vega granadina. 100'00
 Barcelona, 2 de diciembre.
 4 por 100 interior. 73'80
 5 por 100 amortizable. 93'95
 Banco Hipotecario Colonial. 68'50
 Nereas. 57'10
 Alcantaras. 92'20
 Orense. 29'60
 Catalanas. 30'37
 Paris. 36'00
 Londres. 34'20
 Madrid, 3 de diciembre.
 4 por 100 interior. 73'80
 5 por 100 amortizable. 93'95
 Banco de España. 487'25
 Arrendadora de Tabacos. 410'00
 E. C. de la vega granadina. 100'00
 Paris. 35'80
 Londres. 34'07
 Paris, 3 de diciembre.
 4 por 100 exterior. 82'50

Pasatiempo.
 Soñolón al anterior: Cuanto más alto se suba, si viene la caída más fuerte es el golpe.
Charada en acción.

es el primero y el más acreditado!!
 confiese de los imitadores, que no sólo intentan imitarlo, sino que copian nuestro nombre de **CALLIGRAPHIA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender a los incautos. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CA** **LLIGRAPHIA**.
 Escribese el nombre de **Escritura**.
 andese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLIGRAPHIA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!!
 en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es cosa no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 reales el frasco.
 Depósito central.—B. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. BARCELONA.

Acreditadas especialidades de
GONZALEZ PERALES
 Farmacia de S. Gil.—Granada.
 Solución de creosota de aya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior a cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen. Modifica ventajosamente y cura por un uso ininterrumpido, los res catarrálicos, dispuestas por las cianinas estomacales, gastralgias, larngitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y las tos, por cualquier causa, rebeldes e inveteradas que sea.—Frasco, 2 ptas.
 Polvos antiarréuticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto atañen a los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.—Caja, 2 pesetas.

Anuario de la Exportación Industria y Comercio

PARA 1903 (en dos tomos).—Publica más de 4.000.000 de setas de todas las naciones del mundo, líneas de navegación, Aranceles de Aduanas, gastos de los puertos, estadísticas, mapas, valores públicos y locales, ferrocarriles y carreteras, fletes, sistemas monetarios y de pesas y medidas, régimen para los viajeros de comercio, tarifas de patentes y marcas, etc., etc.
 PRECIO: 18 pesetas en toda España, hasta el 30 de Noviembre próximo. Desde esta fecha en adelante 23 pesetas, portes comprendidos.
 Paseo de Isabel II, 8 y 10, y calle Llauder, 1.—BARCELONA.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer
 es el mejor cosmético
 Hace crecer el cabello, destruye la Caspa, y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primario.
 El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o raso, conservando su riqueza, su suavidad y su color hasta un período avanzado de la vida. Cura humores y la coceción.
 Tanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
 Póngase en guardia contra imitaciones. El nombre de "Ayer" en la envoltura, y está vaciado en el fondo de cada una de nuestras botellas.

ACEITE de HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (Frasco TRIANGULAR).
 ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Guerras civiles de Granada.
 Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.
 En la primera se hace la historia de Zegris y Abencerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.
 En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.
 La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite a quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

Guano-Lawes.
 El único regenerador de la agricultura. Ofertas y almacenados, Darro Cubierto del Suroeste, 10, 12 y 14.

«The Studio»

Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.
 Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.
 Es una publicación internacional que se ocupa de:

Arte Moderno en todas sus fases.
 Dedica mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial.
 Precio de cada número, un chefin (6 reales).
 Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 5, Covent Garden, W. G.—LONDON.
 En París, rue de Richelieu, 28 dupl. (Edición traducida al francés).

Taller de construcción y reparación de máquinas de imprenta.

Francisco Mariné
 Santa Madrona, 8 y 10.—BARCELONA.—GRACIA.
 Compra y venta de toda clase de máquinas de las antedichas industrias. Motores de gas, eléctricos y máquinas de vapor. Titulares sueltas, casi nuevas; Maderamen correspondiente a la imprenta; Piedras litográficas, y prensas en existencia para la venta.
 Representante en Granada: D. ANTONIO IGLESIAS BROS., CA, Martínez Campos, 13, 1.º (antes Alhondiga).

Las Píldoras DEHAUT
 curan las enfermedades de la vejiga, cuando lo quieren. No tienen el sabor al el cado, porque, contra lo que sucede con otras píldoras, esta no obra bien cuando se toma con buenos alimentos fortificantes, como el vino, el café. Cada una escoge, para purgarse, la cantidad que quiere la conveniencia, y la cantidad que quiere la conveniencia, y la cantidad que quiere la conveniencia. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente sanado por el efecto de la sana alimentación empleada, una decisión fácilmente a volver a empesar cuantas veces se desee.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El remedio para las **ENFERMEDADES DEL PÉCHO** más eficaces: las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar las **BRONQUITIS CRÓNICAS**.
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y en las principales boticas.

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de **ATORES MUNOZ, SAN MARCOS, II, Farmacia, MADRID**
 Cajitas metálicas. En pastillas a 0 50 ptas.
 Latas que resultan más económicas, 5 ptas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Diciembre.
Línea de Cuba y Méjico.
 El día 19 de Diciembre saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el vapor *Clusia* de Cadiz, capitán D. M. Quedado.
 El 26 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor *Montevideo*, capitán del J. Gran.
Línea de Venezuela Colombia.
 El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cadiz el vapor *Leon III*, capitán D. B. Uubet.
 El 19 saldrá de Barcelona el vapor *Isa de Luzon*, capitán D. B. Mnding.
Línea de Buenos Aires.
 El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor *P. de Satriestegu*, capitán, D. A. Ro 16.
Línea de Fernando Po.
 El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor capitán D.
Línea de Canarias.
 El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cadiz el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. R. de Fano.
Línea de Tánger.
 Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Para más informes, en Granada a D. Manuel Espajo, calle San José, núm. 19.

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)
 Representante en Granada: **DON EUGENIO VALLEJO**, placeta de Villameña, 4 y 6, entresuelo.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de **Reyes Católicos, 8, pral.**
 Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle **Moral Alta de Sto. Domingo, 11,**
 Talleres de **EL DEFENSOR DE GRANADA.**

LA GIRALDA
 EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MAS PERFECTA BLANCURA DESELMAYOR Y EL MAS HIGIENICO DESELMAYOR EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en casa de D. Juan María Romero y D. Santos Perez.

Guia de Granada.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
 Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas** en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8, pral.
 Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y cincuenta céntimos para el certificado.
 A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REMITIRÁ A LOS 15 por 100.
 Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Sosa de Linares, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

DIGESTIVO CLIN
 El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
 CLIN Y COMAR—PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR
 Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT D'ESTREES, a CONTREVEILLA.
 Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la **Gota y del Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
 PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL INDUSTRIAL

Es el compendio de Industrias Agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por CHAORI Y BARBER.
 Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guías de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias agrícolas, tratadas con gran extensión: Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Acefinas, Aguadientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cerveza, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Guanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jams, Legumbres en conserva, Leches, Licores, Mermeladas, Miel, Mostillos y sarpas, Oreganos, orujo, Pomas y aves domésticas, Pomas, Quesos, salazones, sidra, tataro y vinos.
 Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, e intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.
 Precio: 8 pesetas.
 La Administración de EL Socialista, S. Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza o sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

Taller de MECANICA Y FUMISTERIA

de Rafael Fernández Ventanilla
 El dueño de este establecimiento expone al público las bonillas de Casares, accesorios y reparación de las mismas.
 Compra y venta de bicicletas, accesorios y reparación de las mismas.
 Instalaciones de tuberías de humo y agua y todo lo que pertenece al ramo.—Precios módicos y trabajos garantizados.
 Darrillo de la Magdalena, 9

Se alquilan pisos cómodos y baratos

En la calle de Eivira, plazuela de la Cane, se vende picon de orujo al por mayor y menor.

Privilegio EXCLUSIVO por 20 años

para la explotación de Leche ozonizada, producto superior a todos los conocidos.
 Se vende para toda España, 6 solo para Andalucía.—Informes: N. COMPANY, Plaza de Sta. Ana, núm. 1, 1.º.—Ba. celons.

Por ausentarse en dñeo se venden dos máquinas de coser SINGER

una de pie y otra de mano.—Plaza Nueva, núm. 15, portería, informarán.

Se vende un entredós, un lavabo, antecámara, mesas de despacho y comedor

Calle de Navarrete, tienda, darán razón.